

ACTA XVI del Tribunal Electoral de la Provincia de Buenos Aires

Por medio de la plataforma ZOOM, y siendo las 16:15 hs. del día 24 de julio de 2025, con la presencia de las/los compañeras/os: Carlos Gabriel Tirrelli (DNI 23.489.977), Antonio Martín Rábade (D.N.I. 34.213.580) y Fernando Román González, (DNI 16.779.067) se reúnen y dan comienzo a la reunión del día de la fecha.

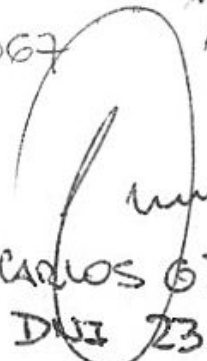
1. Habiendo recibido nota formal del apoderado Joel Rodrigo Rodríguez Mercuri en la cual se hace saber y se acompaña constancia de la renuncia por escrito de la totalidad de los candidatos/as titulares y suplentes de la lista "Usina Socialista" para la categoría Junta Seccional Cuarta, se tiene por desestimada la presentación de dicha lista. En este sentido y considerando la falta de competencia de listas en la categoría mencionada, es que se proclama en este acto a la lista "Sembrando Socialismo" como lista única para la categoría Junta Seccional Cuarta con idénticos efectos a las proclamadas en el punto B del Acta X de este Tribunal.
2. Habiendo recibido nota formal del apoderado Gerardo Emanuel Ferrari en la cual se hace saber y se acompaña constancia de la renuncia por escrito de la totalidad de los candidatos/as titulares y suplentes de la lista "Sembrando Socialismo" para la categoría Centro Socialista "Juan B. Justo" de Junín, se tiene por desestimada la presentación de dicha lista. En este sentido y considerando la falta de competencia de listas en la categoría mencionada, es que se proclama en este acto a la lista "Usina Socialista" como lista única para la categoría Centro Socialista "Juan B. Justo" de Junín con idénticos efectos a las proclamadas en el punto B del Acta X de este Tribunal.
3. Atento lo solicitado por la apoderada de Evolución y Cambio, para la Sección Octava - Centro de votación N°20 (La Plata) – Urna 24, se autoriza el cambio de autoridades por motivos personales de la persona propuesta, quedando en su lugar el Sr. Sebastian Miguel Scarano, con DNI 29.558.009. Se hace saber que deberá denunciar al correo electrónico del Tribunal un teléfono de contacto de este en un plazo de 24 hs. desde publicada la presente.
4. Se deja constancia que por error involuntario se omitieron especificar los siguientes circuitos en el detalle del acta XV, a saber:
 - Centro de Votación N° 12 (La Matanza -Tapiales) – Urna 13, se incorpora el circuito 432B
 - Centro de Votación N° 20 (La Plata) – Urna 23, se incorpora el circuito 497A
 - Centro de Votación N° 20 (La Plata) – Urna 23 bis, se incorporan los circuitos 508F y 508G

5. Aclarar que en la descripción de las Urnas 23 y 23bis, debió reiterarse que quedan exceptuados de poder sufragar en dichas urnas, las y los afiliadas y afiliados de los circuitos pertenecientes a la Urna 25, tal como fuera establecido por este tribunal.
6. Se enviará oportunamente a los distintos apoderados de listas el padrón respectivo a cada una de las urnas en formato PDF, tanto el padrón otorgado por la justicia federal como así también el padrón de extranjeros, en aras de facilitar la tarea de las distintas listas que participan del acto electoral del venidero 27 de Julio de 2025 y favorecer el desarrollo democrático de dicha elección.

Sin más, y siendo las 16:29 has, se da por finalizada la reunión.

Se dará publicidad de la presente a través de la web <http://partidosocialistaba.com.ar>.


A. Martín Rábade
DNI 34.213.580


Carlos G. Timelli
DNI 23.488.977